

Expediente: 1174/24
Carátula: AMADO RAMON OSCAR C/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/12/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIÁN-REQUERIDO
27230560523 - AMADO, RAMON OSCAR-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1174/24



H20101455709

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: AMADO RAMON OSCAR c/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS.-

LEGAJO N°: 1174/24

Concepción, 06 de diciembre de 2024: I- Proveyendo presentación de fecha 05/12/2024 a hs. 11.30 1)- A la presentación que realiza el Dr. Horacio Nestor Carbonell, no corresponde ser proveída por no encontrarse dirigida a este centro. II- Proveyendo presentación de fecha 05/12/2024 a hs. 13.07 1) Téngase presente el dictamen de la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo que antecede. 2) Vista al solicitante del beneficio para mediar sin gastos. NT

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.